

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

FAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



El Felanigenense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

EXPIACION QUE EMPIEZA

La noticia de que los tagalos habían dispuesto la libertad de los funcionarios civiles y de los militares enfermos ó inútiles, que se hallaban en su poder, causó ayer una impresión relativamente agradable y satisfactoria, dadas las tristísimas á que la suerte nos tiene acostumbrados.

A la vez, y como natural complemento, circuló el rumor de que entre tagalos y yankees se habían roto las hostilidades. Un telegrama misteriosamente laónico había engendrado tal rumor.

En la conciencia de todo el mundo se halla la persuasión de que si ese hecho no ha acontecido todavía, acaecerá de un momento á otro.

Pocas veces la lógica de la realidad se habrá revelado más pronto que ahora en las consecuencias de la codicia y de la iniquidad. Los norteamericanos, que en su presunción amenazan á Alemania, no pueden ya con Aguinaldó y su gente.

Si no castigan la osadía de los tagalos quedarán en ridículo ante el orbe culto. Si tratan de castigarla se meterán en una contienda cuya duración y cuyos resultados son muy difíciles de prever.

A la primera campaña que los generales de la Unión abran contra los filipinos, tocarán muy en grande escala todos los obstáculos y peligros de la guerra en aquellas regiones de clima enervante para la raza blanca, de comarcas abruptas donde las tropas regulares perecen de hambre, de sed y de paludismo, donde el fango del suelo, el bosque impenetrable, todo es enemigo.

Allí no había más que una fuerza moral dominante: el respeto casi supersticioso al castigo. Nuestra torpeza minó esa fuerza; los norteamericanos la arruinaron para nosotros, para ellos y para todos los blancos. Era el producto de una costumbre de siglos, durante los cuales crecieron y se desarrollaron los germanes sembrados por las hazañas y la hábil política de Legazpi y de sus compañeros. El árbol secular está por tierra y los ingenieros norteamericanos que saben hacer tantas cosas no harán en algunos días, ni en algunos meses, ni en algunos años árboles seculares.

Nuestros soldados tan sobrios y tan sufridos desfallecieron de fatiga bajo aquel clima abrumador. ¿Qué les sucederá á esos voluntarios, acostumbrados á comodidades, que ni tienen ni demandan en campaña los mismos oficiales del continente europeo?

A la primera ocasión en que se trate enviar refuerzos para la guerra de Filipinas, se notará en los centros de población de los Estados Unidos el encarecimiento de los enganches de tropas. Para nosotros la lucha en aquel Archipiélago era costosísima. ¿Cuánto no lo será para ellos?

Con un humanitarismo hipócrita hasta la repugnancia los yankees al presentarse allí, como libertadores consagraron al martirio á multitud de infelices perninsulares, entre quienes se contaban por muchos centenares las mugeres y los niños. Creían que todo eso iba á quedar sin sanción alguna! ¿El ridículo y el desprecio de los demás pueblos ó una sangría suelta al Tesoro y á la población de la república; esta es la sanción de tanta iniquidad.

Semejante espectáculo no aminora nuestros males, pero calma el lastimado sentimiento de justicia. El recelo que ya los norteamericanos experimentan de que la hostilidad de los filipinos se halla estimulada por otros gobiernos, es, mejor todavía que un efecto de la inmediata realidad, la voz de la propia conciencia. Lo que inicua mente hicieron en Cuba con nosotros, lo van á purgar en el Archipiélago magallánico en idénticas condiciones. Quizás no sea Alemania la única nación que, cual ellos suponen, haya de hacer imposible en aquellos territorios su soberanía.

De todos modos, empiece ahora ó empiece más tarde la contienda entre yankees y tagalos, el caso es igual. Los Estados Unidos habrán

arrebatao á España el dominio de tantas islas para no saber luego qué hacerse con ellas. El ridículo colectivo, cuando llega á tal grado, es mortal también.

Trabaje el gobierno de Madrid, trabajemos todos, porque nuestros infelices compatriotas, aun prisioneros, recobren la libertad y regresen á la madre patria; estorcémosnos unos y otros por aliviar la suerte de ésta, y asistiremos tranquilos al cumplimiento de la justicia de Dios.

LA CLASE AGRICOLA

El digno presidente interino del Centro de Labradores de Valladolid, D. Francisco Cabeza de Vaca, quien dedica todas sus energías desde hace muchos años al fomento de los intereses agrícolas, tan mermados hoy en la un día floreciente región castellana, ha dirigido, con motivo de la próxima Asamblea de las Cámaras Agrícolas, un llamamiento á la clase que por todos los ámbitos de España hace oír su voz para llegar á la suspirada regeneración nacional.

En este patriótico llamamiento se exponen las bases de una Asociación Agrícola Nacional, que podría responder al fin indicado.

Encomendando el actual movimiento agrícola, que indica por lo menos que aún hay agricultura, y que ésta desea hacerse conocer, que quiere aparecer en la vida activa de la nación, dice el presidente del Centro de Labradores de Valladolid:

«Esta tendencia, síntoma infalible de la vida de los pueblos al pretender desarrollarse necesita previamente organización; sin ésta nada habéis de conseguir. Se necesita, además, fuerza de voluntad sin límites, y otra dosis mayor de constancia. No basta tampoco que lleguéis á formular conclusiones beneficiosas para la agricultura, y por consiguiente, para la nación; ni que las presentéis en respetuoso Mensaje á vuestra soberana, para que entregado por ésta á su Gobierno éste le deje en el legajo del olvido si le conviene hacer caso omiso de vuestras justas pretensiones. Es necesario que tengáis el valor suficiente para que dentro de la legalidad, os impongáis y que se dé á la agricultura lo que de derecho le corresponde; si para esto, no hay valor, más vale que sigáis arrastrando la miserable existencia que hasta hoy habéis tenido.»

Sostiene que la organización no sería obra de romanos, añadiendo que si el movimiento que ha surgido en la agricultura para salir de la vida retraída que hasta aquí ha tenido, no es ficticio, es obra de poco tiempo el quedar organizada todas las fuerzas agrícolas de la nación.

Las bases que se proponen para la Asociación Agrícola Nacional son las siguientes:

- 1.ª Constitución de centros agrícolas en todas las capitales de provincia, con sucursales en las cabezas de partido de las mismas.
 - 2.ª Medios de allegar fondos para el sostenimiento y desarrollo de la Asociación.
 - 3.ª Distribución de los fondos adquiridos de un modo justo y equitativo, que disfruten de ellos por partes proporcionales, tanto las capitales como las sucursales.
 - 4.ª Autonomía de las centrales y sucursales.
- El fin de esta organización es la formación del partido Agrícola, que debe única y exclusivamente dedicarse á estudiar dos cuestiones: la de la iniciativa privada y la de la oficial; pues las dos pueden marchar hermanadas, moviéndose cada una dentro de su esfera de acción.

«Cualquiera que sea el punto en que se celebre la Asamblea de las Cámaras Agrícolas termina diciendo el presidente del Centro de Labradores de Valladolid—no debéis aceptar ni ofrecer banquetes ni giras de ninguna clase, como con elocuentes palabras ha manifestado este pensamiento el ilustre presidente de la Cámara de Barbastro, Sr. Costa, con el cual todos debemos estar identificados y á quien creo debéis reconocer como iniciador de la idea que se persigue, y por sus condiciones de inteligencia y carácter, como presidente nato de la Asamblea Agrícola Nacional.»

UNA MADRE ESPAÑOLA

Al verificarse el desembarco de los repatriados que ha conducido á Santander el *Islade Panay*, llamó poderosamente la atención una señora vestida de negro que al pasar la cuarta compañía de Valencia regó el muelle de flores artificiales para que sobre ellas desfilaran los soldados.

La historia de este hecho merece ser conocida.

Hace diecisiete años que esta señora llamada doña Lorenza Pamplona, natural de Aragón, se trasladó á Burdeos con su esposo y su hijo Isidoro Royo; pero al estallar la guerra de Cuba, éste se presentó en San Sebastián para ser filiado ingresando en el batallón de Valencia.

La madre no quiso que el muchacho eludiese el servicio militar cuando peligraba la patria, y el 24 de Noviembre de 1896 embarcó Isidoro para Cuba.

Allí permaneció tres años obteniendo los galones de sargento.

Por los periódicos españoles se enteró la madre que embarcaba el primer batallón de Valencia en el citado vapor *Isla de Panay* y se dirigió á Santander, donde, se presentó á las señoras de la Cruz Roja, manifestándolas que ya que su hijo había pisado tantas espinas en Cuba, quería recibirle ella misma y que pisara flores, y al objeto trafa multitud de ellas artificiales.

Cuando el joven, que si bien trae impresa en la faz la influencia del ingrato clima de Cuba viene en buen estado de salud, vió á su madre, se le arrasaron los ojos en lágrimas.

Doña Lorenza se abalanzó á él serena y tranquila, diciendo:

—Hijo mío no te aflijas, no llores; ya ves cómo tu madre te espera serena. El que ha cumplido su deber, no tiene por qué llorar. Si tu madre te viese venir en una camilla con un brazo ó una pierna menos, cumpliría su deber de cuidarte.

Y en medio de esta calma, no fingida, abrazaba y besaba con efusión á su hijo mientras cuantos presenciaban aquella escena pugnaban en vano por contener las lágrimas.

De pronto se separó de su hijo, y tomando de la caja en que tenía las flores artificiales una de éstas, la colocó en el ojal del sargento diciéndole:

—¿Ves? Tu madre te viene á recibir con flores, y arrojará por donde pases todas las que hay en esa caja.

—Madre—dijo entonces el sargento—arrojalas por donde pasen mis compañeros, que han sufrido tanto y son tan dignos como yo.

Y aunque tenía permiso para irse con su madre sólo con su compañía, y la madre sembró el muelle de flores, que los soldados de Valencia y el pueblo recogieron y después señoras y caballeros ostentaban en el pecho.

NUESTRO TRAFICO CON FRANCIA

Bajo el punto de vista comercial, y en cuanto á Francia se refiere, no ha sido malo para nosotros el año terrible que acaba de finir.

Cinco millones trescientos mil hectolitros de vinos aproximadamente, importados en 1898, contra 4 millones 94.887 hectolitros que enviamos el año anterior suponen aun vendidos á limitados precios, un ingreso en francos no despreciable para nuestro comercio.

Setenta y dos millones y medio, muy cerca, de kilogramos de frutas, dados al consumo francés, contra 74.889.600 kilogramos que tragamos en 1897, cotizándose, á excepción de las granadas, á no malos precios, atestiguan plenamente la estima en que se tienen nuestras frutas en Francia.

Ocho millones, algo más, de kilogramos de legumbres, facilitados también al consumo contra 6.675.500 kilogramos vendidos el año 1897, ponen de manifiesto que cada vez aumentan los pedidos de ese importante artículo.

Y como los otros años, hemos dejado para lo último el ocuparnos de la importación de los aceites, asunto que, por mucho que mediten y reflexionen nuestros oliveros y exportadores, jamás se le concederá la importancia y trascendencia que reviste, á nuestro parecer, para España.

El año 1898 ha sido el de mayor importación, pues

hemos llevado á aquellos mercados «diecisiete y medio millones de nuestros aceites» contra 3.201.100 que vinieron en 1897, y unos 7.000.000 de kilogramos el año que más. Semejante resultado no deja lugar á duda sobre la bondad de nuestros aceites, y debe animar al cosechero español á perfeccionar los métodos de elaboración, corrigiendo la incomprensible manía de golpear las aceitunas y almacenarlas por tiempo indefinido y en malas condiciones, dando origen á los resabios y fermentos que tanto detesta el consumidor extranjero, á fin de conseguir más remuneradores precios, ya que no podemos ocultar que nuestros aceites, en general, son los que con respecto á Francia é Italia más bajos precios han alcanzado. Y que esto es fácil y puede conseguirse sin grande esfuerzo ni sacrificio, lo demuestra el hecho de que algunos aceites de las aceitunas de Lérida, Barcelona, Valencia y Andalucía, han llegado á cotizarse hasta 140 francos 100 kilos, precios que con dificultad rebasan los mejores de Italia y Francia.

En la misma proporción que hemos aumentado nosotros la importación este año, la ha disminuido Italia, dato que no debe pasar desapercibido para España, mayormente ahora que van á concederse á dicha nación los mismos derechos de entrada que á nosotros.

A nuestro modo de ver, los aceites españoles representan ya algo más que la segunda riqueza agrícola de la Península, toda vez que la exportación, por poco que se quiera, puede ir en aumento lo mismo que los precios de venta, mientras que para la generalidad de los vinos comunes la exportación se hace cada día más difícil y sus precios no es fácil que mejoren.

No deben olvidar esto nuestros agricultores, y menos en la ocasión presente, ya que dentro de poco se aumentarán los derechos de los aceites extranjeros al entrar en Francia y será un hecho la ratificación del tratado franco italiano, por el cual muchos productos españoles que visitan estos mercados, encontrarán temible rival en los de Italia.

Posible es, casi seguro, que por este año y por lo que resta de campaña, los vinos italianos no nos produzcan daño sensible; pues, aparte lo adelantado de la estación, los mercados de Alemania, Austria-Hungría, América del Sud, sin contar Suiza y Bélgica, dan á Italia mayores ventajas que viniendo á Francia á hacer la competencia á los vinos españoles, más baratos hoy por hoy que los italianos y con menores gastos de transporte.

En lo sucesivo no creemos tampoco sea muy temible la competencia que nos hagan los vinos italianos en Francia, bastando para ello recordar que en Suiza donde están en mejores condiciones que nosotros, en pocos años les hemos cuadruplicado la importación y nuestros vinos gozan cada día de mayor crédito.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Leemos en uno de nuestros colegas que con el correo de Barcelona que llegó el lunes á la capital por vía de Soler, se recibieron las siguientes cesantías y nombramientos.

Cesante el oficial cuarto de Administración de Hacienda don Jaime Ripoll.

Para sustituir esta vacante ha sido nombrado don Protasio Solís.

Igualmente se recibió la cesantía de oficial primero de Administración de Hacienda don José Alorda.

Para sustituir á este señor fué nombrado don Enrique Fernandez Campano, que ha servido en la Intervención General.

A petición suya ha quedado cesante el Secretario de la Delegación don Miguel Oliver. Para sustituirle fué nombrado don Pedro Ferrer Gisbert.

Para cubrir la vacante que deja este señor en la Intervención ha sido nombrado D. Carlos Ros.

—El Boletín oficial de la provincia publica una relación nominal de los individuos del cuerpo de Infantería del remplazo de 1886 á quienes se les ha remitido por conducto de los Alcaldes respectivos las licencias absolutas, quedando por lo tanto sin efecto ni valor las que de su anterior situación obran en poder de los interesados.

—La Delegación de Hacienda ha publicado el siguiente anuncio:

Redención del servicio militar.—Dispuesto por R. O. del Ministerio de la Guerra del 13 del actual, publicada en la «Gaceta» del 15, comunicada telegráficamente á esta Delegación, por la Dirección General del Tesoro, con fecha 18 del actual que se admitan ingresos para la redención del servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados, á los reclutas de los reemplazos de 1898 y anteriores, pertenecientes á los cupos de Ultramar que se hallen pendientes de embarque, hasta las cuatro y media de la tarde de día 31 del corriente mes y cuyos ingresos deberán verificarse en el Banco de España, se hace público mediante el presente anuncio en cumplimiento de lo ordenado y para que llegue á conocimiento de cuantas personas pueda interesar.

—El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha remitido á este gobierno de provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular dirigida á los Ayuntamientos de la isla referente á la formación de los apéndices á los millaramientos.

—El día 19 del actual á las once de su mañana

tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la venta en pública subasta de un carro, una caballería mayor y las guarniciones de aquella, apresados con tabaco de contrabando en la carretera de Santañy.

La subasta se celebrará en un solo lote, siendo el tipo fijado el de 223 pesetas.

DE LA PENINSULA

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden llamando al servicio de las armas á los reclutas del reemplazo de 1899 á quienes correspondió servir en Ultramar, y que han pasado á formar parte del cupo de la Península é islas adyacentes por real orden de 14 del mes actual.

Los mencionados reclutas se concentrarán en las capitalidades de las zonas respectivas el próximo día 29, haciéndose la distribución á cuerpos.

Los capitanes generales nombrarán partidas receptoras de cada uno de los cuerpos de su mando que hayan de incorporar reclutas.

La saca de reclutas empezará el día 1.º del próximo mes de Febrero, con las formalidades que establece el reglamento para la ejecución de la ley.

Los declarados desertores en virtud de lo prevenido en el artículo 18 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, por no asistir á la concentración para su destino á cuerpo, serán destinados á los activos más próximos al pueblo por que fueron alistados, á fin de facilitar la tramitación de las actuaciones sin que continúen en la caja de reclutas.

A los reclutas que tengan en tramitación recurso de excepción no resuelto por falta de justificación ó porque no hubiera recaído acuerdo definitivo acerca de su situación, se les expedirá licencia trimestral sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepción alegada tan pronto como recaiga el acuerdo y efectuándolo al terminar la licencia los que no presenten los documentos justificativos á que se refiere el art. 126 de ley.

Con arreglo á lo prevenido en los artículos 149 y 150 de la misma, ingresarán en las filas los reclutas á quienes hubiera sobrevenido la excepción después del ingreso en caja.

Los cuerpos de infantería incorporarán á las filas á todos los reclutas que saquen de las zonas y expedirán licencia ilimitada por antigüedad de permanencia en filas al número de soldados que sea necesario para dejar los regimientos de la Península á 1.200 plazas, los batallones de cazadores á 954 y los batallones de Baleares, Canarias y Africa á 600.

—Precedentes de Cuba, se han recibido en el Ministerio de Ultramar 12 cajas conteniendo duros isabelinos.

Como de esta remesa no se tenía noticia alguna, se abrieron algunas de las cajas por si traían algún documento, no habiéndose encontrado ninguna aclaración de las que se buscaban.

El señor Ministro de Ultramar mandó que se enviasen las cajas, convenientemente cerradas, á la Casa de la Moneda, donde el martes se procederá, con la intervención del Ministro de Hacienda, al recuento del contenido, que se calcula en 36.000 duros.

Por tratarse de moneda há tiempo mandada retirar de la circulación, créese que la actual remesa procede de algún depósito hecho al recogerse los duros isabelinos.

—Los Contadores de fondos provinciales y municipales en expectación de destino, presentarán en el Ministerio de la Gobernación una protesta contra la Real orden de 14 Diciembre último, en la que se dispone se celebren nuevas oposiciones para otorgar títulos de los expresados empleos.

El fundamento en que basan los Contadores su escrito no es otro que el que hay aún sin colocar más de la mitad de los 66 individuos que fueron aprobados en las oposiciones de 1896, y que no deben ser convocadas nuevas oposiciones interin no sean colocados los aprobados aspirantes.

—Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se amplie hasta el 1.º de Abril del corriente año el plazo fijado por el art. 1.º del Real decreto del 7 de Julio último para que Diputaciones provinciales y Ayuntamientos acrediten hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones con la Hacienda correspondientes al año económico de 1897-98, á fin de poder optar á los beneficios concedidos por la ley de 16 de Abril de 1895 y por el art. 28 de la ley de Presupuestos de 1898-99.

—En el ministerio de la Guerra se recibieron noticias del general Jimenez Castellanos.

Según estos informes, ha salido de Cienfuegos el vapor «Dresden» que conduce seis jefes, 83 oficiales y 2,163 individuos de tropa, de los bata-

llones de Vizcaya y Tetuan, y escuadrón de Saigunto. Este vapor rendirá viaje en el puerto de Valencia.

En la actualidad navegan con rumbo á la península nueve vapores, que conducen en total 15.186 hombres.

Hasta la primera decena del próximo Febrero calcula no quedará evacuada por completo la isla de Cuba, pues el general Jimenez Castellanos dice en su telegrama que esperan embarque cerca de 25.000 hombres.

—Sigue la «Gaceta» insertando Reales órdenes del ministerio de Ultramar prodigándose sueldos y derechos á funcionarios que actuaron en Cuba y Filipinas aun cuando residían en la Península mucho antes de los desastres, y aun después de no pertenecer á España el dominio de aquellas provincias.

Y los repatriados militares de la clase más inferior andan desnudos y hambrientos debiéndoseles considerable parte de sus mezquinos haberes.

—El general Arolas ha publicado en «La Reforma» sus últimas declaraciones.

Dice que es republicano, pero ante todo militar disciplinado, hallándose siempre dispuesto á sacrificarse en favor de los intereses de la patria.

Tratando de la existencia del ejército ha dicho de un modo terminante que no existe, pues le falta organización, toda vez que la actual es anticuada y propia de aquella época en que se empleaba el fusil de chispa.

Se ha manifestado por último contrario á los pronunciamientos militares.

—En los periódicos de la península llegados hoy leemos la noticia de que la comisión general permanente de exposiciones se ha dirigido al Sr. presidente del Fomento del Trabajo nacional de Barcelona participándole que correrán de cargo del estado los gastos de ida y vuelta que ocasiona el transporte de los productos españoles que se envíen á la Exposición Universal de París de 1900, con el objeto de facilitar á los industriales españoles el envío de sus producciones.

—Los médicos que presentaron al especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, cinco enfermos de lupus con objeto les sometiese á su tratamiento y apreciase en ellos el resultado del mismo, se han reunido y comprobado; que dos de lupus de la nariz con destrucción de ésta efecto de los progresos de la enfermedad, tenían cicatrizadas las úlceras á los 29 días de tratamiento y los tres restantes que carecían de velo del paladar y presentaban úlceraciones de la faringe y laringe se cicatrizaron aquellas á los 24.

En vista de tan buenos resultados y otros muchos análogos el Sr. Gallego justificará la bondad de su tratamiento, único que produce efectos positivos en la enfermedad á que nos referimos, en las personas que lo necesitan.

DEL EXTRANJERO

A las doce del día 1.º de Enero y á los acordes de la Marcha Real, se arrió la bandera en un fuerte á 200 metros de la plaza de Matanzas.

Inmediatamente entraron en él las fuerzas yankees que estaban acampadas á corta distancia, y comenzaron á salir las españolas.

La entrega la hizo un ayudante del general Molina á uno de los gefes norteamericanos, que solo tuvo para los españoles frases de elogio y de cortesía.

Aquel mismo día llegaron los trasportes con tropas yankees y muchos médicos, que solo cuidaban de tomar grandes precauciones contra el vómito.

El cabecilla Bethancourt, jefe de las fuerzas insurrectas en aquella zona, quiso asistir á la entrega de la plaza; pero el general norteamericano se lo impidió.

Como el cabecilla insistiera el jefe yankee llegó á decirle que si insistía el general Molina con sus batallones se encargaría de rechazarle.

Aunque los cubanos tenían preparado para el siguiente día manifestaciones, bailes y otros festejos, el general norteamericano, accediendo á los deseos de los españoles, los suspendió.

Los cubanos, muy irritados contra los yankees, no hacían más que prorumpir en amenazas, asegurando que no tardarían en levantarse partidas en Oriente.

—Con destino á Méjico han salido de Vinita, territorio indio de los Estados Unidos, 4.700 che-roknes, 3.000 creeks y 1.500 delawores.

Los ckeroes van á establecerse en unos terrenos de 500 acres de superficie que han comprado cerca de Durango; los creeks en Guadalejara y los delawores en la Señora.

Son todos indios civilizados y que conocen muy bien los trabajos agrícolas y algunas indus-

EL FELANIGENSE

trias y se marchan de los puntos en donde vivian por no querer tolerar más los tratos de que les hace victimas el gobierno norteamericano, al que acusan inútilmente de violador de tratados y de autor de inauditos atropellos.

Para trasladarse los citados indios á su nueva patria, han adquirido 2.000 bicicletas y 250 grandes carretas de transporte para sus ancianos, mujeres y niños.

SECCION LOCAL

Ayer por la mañana nos sorprendió una baja de temperatura tan brusca como incómoda. Ahora que estábamos acostumbrados a un invierno escesivamente benigno, el cambio ha resultado áspero para todos; y que no lleva trazas de modificarse por de pronto, pues á pocos metros de la población ha caído con tal abundancia el granizo, que á estas horas están todavía blanqueando muchos campos, cubiertos por gruesa capa de nieve.

Una comisión del Banco de Felanitx pasó anteayer á invitar al Ayuntamiento para la inauguración de la fábrica de Gas que se verificará día 5 del próximo mes de febrero á las tres y media de la tarde.

Mañana á las diez de la misma, según bandos publicados oportunamente, se reunirá el Ayuntamiento para proceder á la rectificación del alistamiento de mozos para el reemplazo del presente año.

Esta semana han llegado muchos paisanos nuestros, entre los soldados repatriados que vienen de Cuba. En su mayor parte gozan de más cabal salud que muchos de los que les precedieron en su viaje á la madre patria.

Teatro

El lunes último tuvimos el gusto de asistir á la primera representación que el célebre experimentador científico Mr. Pacabento, dió en nuestro teatro.

Velada en extremo recreativa fué para todos los concurrentes la del lunes, y los trabajos que presentó y los experimentos que hizo Mr. Pacabento, dignos de encomio y aplauso bajo todos conceptos.

Vino Mr. Pacabento á Felanitx correspondiendo á las súplicas de varios de sus amigos de esta, y debido á su simpático carácter supo de tal modo captarse la voluntad de cuantas personas le trataron, que al finalizar la velada se le suplicó de nuevo que diera otra representación; á cuya súplica accedió gustoso manifestando con espontáneas frases el cariño que por Felanitx siente, por la buena acogida que le han dispensado.

Esta noche pues, tendremos el gusto de presenciar los nuevos experimentos y trabajos de Mr. Pacabento y no dudamos que los que asistan al espectáculo pasarán verdaderos ratos de agradable entretenimiento.

Creían muchos que en esta ciudad no quedaban ya espectadores ansiosos de una nueva representación del Tenorio, y en la noche del domingo pudieron convencerse de lo contrario: el teatro se llenó de bote en bote, y la obra magistral de Zorrilla fué saboreada por muchos cual si se tratase de un estreno.

El Sr. Sbert, como protagonista, dejó bien puesto su papel, ayudándole las demás partes de la Compañía á salir airoso en su trabajo, y compartiendo, por tanto, los aplausos que hizo sonar el público en las situaciones más dramáticas.

Repítense mañana la comedia de D. Miguel Echegaray El octavo no mentir, seguida de la zarzuela En las astas del toro.

En una de las próximas funciones, existe el propósito de representar Marina, hermosa zarzuela por la cual este público ha mostrado

marcada predilección; y al efecto, tratase de contratar el personal que haga falta para completar la sección de canto con que cuenta la Compañía.

En la calle del Call, número 3, tendrá mañana abierto su gabinete de odontología el conocido cirujano-dentista D. Domingo Casanovas.

La Compañía Llave dará mañana una nueva función gimnástica en la plaza de toros, presentando los mejores trabajos de su repertorio.

El día 1.º de Febrero próximo, en las oficinas de Recaudación de la Casa Consistorial, se empezará la cobranza del tercer trimestre del impuesto de consumos.

Hemos tenido ocasión de admirar los preciosos Almanagues de bolsillo y de pared con que el reputado farmacéutico Dr. Múnera de Barcelona, tan conocido por sus especialidades farmacéuticas, acaba de obsequiar á sus amigos y favorecedores.

Los de bolsillo, son una elegante preciosidad, pues en forma de librito ó carnet de apuntes, contiene bajo una cubierta imitación de marfil fabricado con un material de alufoide, un completo santoral, y una sección para notas y apuntes muy útiles á las señoras, hombres de negocios, jefes de establecimiento etc. etc. Un primoroso lomo de raso en colores cierra el almanaque que ostenta en sus tapitas diminutas el nombre del DR. MÚNERA en letras de oro.

Los destinados á pared, son unos preciosos cromos oleográficos, reproducción de lindas cabezas de estudio debidas á maestros del arte contemporáneo; se distingue por la armonía de sus tonos y por lo límpido y precioso de la edición. En suma: la casa del Dr. Múnera puede con justicia estar orgullosa de tan valiosos obsequios, que son una muestra de lo mucho que desea complacer á sus amigos y numerosísima clientela, ya que tanto empeño pone en obsequiarles con tal esplendidez y buen gusto.

La Alcaldía de esta ciudad nos ha suplicado la inserción de la siguiente relación nominal de los individuos que, pertenecientes al Regimiento Infantería Regional de Baleares número 2 Reserva, deben pasar por la Secretaría para recoger los documentos que á cada uno se señala.

Licencias absolutas.—Sargento Luciano Cirer Amengval; cabos Juan Silverio Albons, Miguel Monserrat Adrover, Guillermo Adrover Juliá, Cornetas Matías Adrover Soler, Andrés Pons Obrador, Soldados Magin Adrover Obrador, Francisco Barceló Maymó, Bartolomé Bannaser Uguet, Bernardo Clarabal Exposito, Pedro Fiol Alou, Juan Forteza Valls, Antonio Lladó Ferrer, Bartolomé Maymó Barceló, Jaime Monserrat Valens, Baltasar Nicolau Bonet, Miguel Obrador Puig, Lorenzo Prohens Adrover, Antonio Sagrera Rosselló, Andrés Vicens Caldentey.

Pases de segunda reserva.—Soldados Jaime Nadal Garí, Francisco Vallespir Prohens, Cristóbal Zamora Vaquer, Salvador Adrover Bordoy, Miguel Monserrat Adrover.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 21 de Enero

Fué presidida por el Sr. Alcalde D. Guillermo Puig Tauler con asistencia de nueve señores Concejales.

Se aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se rectificó el acuerdo tomado en la sesión anterior referente á entregar al Agente ejecutivo el descubierto por Consumos que presenta

el señor Llull en sus liquidaciones de los repartos que tuvo á su cargo, en la forma siguiente: que dicho señor, dentro el plazo de dos meses, ha de realizar dicho descubierto, y pasado este plazo, se le exigirá personalmente la referida suma, que asciende á 2.827.900 pesetas. Dicho acuerdo le será comunicado para su más exacto cumplimiento.

Dióse cuenta de haber estado expuestas al público las listas electorales para Compromisarios, formadas por este Ayuntamiento el día 1.º del presente mes, y que durante este plazo no se habia producido reclamación alguna; se acordó por unanimidad quedaran como definitivas, y que se publiquen para conocimiento del vecindario.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda la liquidación del año 1895 á 96 presentada por el recaudador D. Sebastian Bannaser.

Se acordó que la Comisión de Hacienda informe las reclamaciones presentadas por Pres-tación personal de los años 1895 97 y 96-97.

Se acordó continuar en la lista de pobres, para la asistencia médica gratuita, al vecino de esta Bernardo Ginard Mestre.

Se levantó la sesión.

Estado de tramitación en que se encuentran hoy las multas impuestas por la Alcaldía desde principios de Abril:

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include: A notificar (0), En primera notificación (114), En segunda notificación (13), En el juzgado (111), Satisfechas (127), Total de multas impuestas (365).

Tónico Nutritivo del Dr. Múnera

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar la clorosis, la anemia, la inapetencia, digestiones laboriosas e incompletas, afecciones nerviosas, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

DOSIS: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

Motores de Gas

Hay para vender uno de 3 caballos de fuerza y otro de 6, ambos en muy buen estado de conservación.

Darán informes en La Industrial. Palma.

MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

Las operaciones que venia realizando el MONTEPIO, interrumpidas por sensibles abusos y capciosas interpretaciones de la Ley durante el periodo de las guerras, operaciones que tantos beneficios producian á las familias interesadas en las quintas, pueden ya reanudarse sin temor á complicaciones que con exquisita prudencia hemos previsto en interés de todos los asociados.

Lo que participamos á todas las familias que no concen el buen procedimiento de esta asociación y al público en general.

Para más informes y detalles dirigirse á don José Barnils.—Ponda de Mallorca.—Palma, el cual dará cuantas esplicaciones se le pidan.

Tip. Felanigense.

